

Anexo 2.- Minuta del primer taller de planeación participativa para la Construcción del modelo de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca.

Se realizaron dos talleres los días 12 y 13 de noviembre del 2010 en “El Santuario de las Tortugas Escobilla” en Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Pochutla, Oaxaca.

Asistieron un total de 88 hombres y mujeres, niñas y niños del municipio procedentes de 24 localidades del municipio que son: (1) Agua Zarca, (2) Cerro Hermoso, (3) Chacahua, (4) El Mamey, (5) El Venado, (6) El Zanjón, (7) Hidalgo, (8) La Luz, (9) La Soledad, (10) Lagartero, (11) Peñas Negras, (12) Playa Vieja, (13) Río Grande, (14) San Francisco de Abajo, (15) San José Manialtepec, (16) San José del Progreso, (17) San Martín Caballero, (18) San Miguel Tututepec, (19) San Pedro Tututepec, (20) Santa Ana Tututepec, (21) Santa María Acatepec, (22) Santa Rosa de Lima, (23) Santiago Jocolete, (24) Zapotalito.

Participantes:

Se contó con la participación de residentes, representantes de grupos organizados y líderes de opinión de los sectores y organizaciones que tienen participación en el uso de los recursos naturales en el municipio Villa de Tututepec de Melchor Ocampo (Tututepec). Participaron miembros de Sociedades Cooperativas, Organizaciones de sectores, y Organizaciones No Gubernamentales, con lo que se tuvo representatividad de los seis sectores identificados para el municipio Tututepec: (1) Pesca, (2) Turismo, (3) Preservación, (4) Agricultura, (5) Ganadería, y (6) Forestal. También participaron prestadores de Servicios, y miembros representantes del Gobierno federal, estatal y municipal, y el equipo consultor. Los grupos representados son:

- Presidencia Municipal de Villa de Tututepec: Presidente Municipal,
- Comité de Ordenamiento Municipal de Tututepec: Secretario Técnico,
- Agencia Municipal El Lagartero,
- Agencia Municipal El Mamey,
- Agencia Municipal San José Manialtepec,
- Agencia Municipal San Martín Caballero,
- Agencia Municipal Santa Rosa de Lima,
- Agencia de Policía Playa Vieja,
- Agencia de Policía El Venado,
- Agencia de Policía Zapotalito,
- Consejo de Zapotalito,
- Coordinación del Municipio en Río Grande,

- Ecosta Yutu Cuii: Sociedad de Solidaridad Social,
- Piel Morena Organización en San Pedro Tututepec,
- Comunidad de La Soledad: Asociación Civil,
- Selva Negra Asociación Civil,
- Organización Maíz Criollo,
- Organización de Panadería FUNDAR, Cerro Hermoso.
- Sociedad Cooperativa de Servicios Turísticos Jaro de Chacahua: Asociados Civil de Restauranteros de Chacahua,
- Sociedad Cooperativa de Turismo “Palo de Chacahua”,
- Sociedad Cooperativa Charco Avalo Piedra de San Vicente Asociación Civil de San José del Progreso,
- Sociedad Cooperativa Aventura y Ecoturismo Lagunas de Chacahua,
- Sociedad Cooperativa “Flama Extraña” Palmarito Lagartero,
- Sociedad Cooperativa de Tecnología.
- Artesanos fabricante de teja.
- Medios de Comunicación: Periodista reportero.
- SEDESOL Gobierno Federal en Pochutla-Pinotepa.
- SEMARNAT Dirección General de Planeación IRS México.
- SEMARNAT Estado de Oaxaca,
- SEMARNAT CONANP Chacahua,
- COPLADE Estado de Oaxaca,
- Grupo consultor Universidad de Guadalajara.

El Objetivo trazado del Taller fue:

Socializar con representantes y líderes de opinión de los sectores y organizaciones participantes, la construcción del modelo de ordenamiento ecológico de su municipio, donde se incluya su visión, intereses y aspiraciones en la preservación de los recursos naturales y la reducción de los conflictos ambientales actuales, a través de la planeación participativa.

En el taller se analizó la presión sobre los recursos naturales y Conflictos Socioambientales.

Para atender este punto se desarrollaron 4 (cuatro) actividades con los participantes.

- Actividad 1: Galería de fotos. El objetivo marcado para esta dinámica es el sensibilizar y generar confianza entre los participantes, así como construir un ambiente de cordialidad para fomentar la comunicación.

Actividad 2: Fotografía del Municipio: En sesión plenaria se presentó el marco legal y técnico así como los avances de las etapas Caracterización, Diagnóstico, y Pronóstico del modelo de Ordenamiento.

- Actividad 3: Análisis de conflictos ambientales y propuestas de solución. El objetivo marcado es promover que en grupos de personas miembros de dos o tres sectores involucrados en un mismo conflicto, se analice cada uno de los asuntos por resolver que se identificaron en la etapa de Diagnóstico, donde se tome en cuenta las soluciones que se han experimentado localmente y, si no existen, considerar cuáles soluciones podrían introducirse o validarse buscando el consenso.
- Actividad 4: Ubicación geográfica de los conflictos identificados: El objetivo marcado es la ubicación de los conflictos socio-ambientales para generar como producto el mapa de dónde existe presión sobre los recursos naturales, construido en forma participativa.
- Actividad 5: Políticas ambientales para el Modelo de Ordenamiento Ecológico local: El objetivo consistió en que los participantes propusieron las áreas que se deberá de preservar, proteger, restaurar y aprovechar sustentablemente

Conclusiones de las actividades realizadas.

- Actividad 1: Galería de fotos. El objetivo marcado para esta dinámica es el sensibilizar y generar confianza entre los participantes, así como construir un ambiente de cordialidad para fomentar la comunicación.
 - El análisis de contenido de lo reportado por participantes arroja datos que sustentan un nivel alto de sensibilización hacia la necesidad de cambiar dirección en el manejo de los recursos, la forma de uso de los recursos actual vista por los participantes requiere de un redireccionamiento lo cual se interpreta como que se reconoce la necesidad de un nuevo orden en el uso y destino de los recursos de la región. El nivel de sensibilización demostrado en el discurso de los participantes nos indica que, en el proceso de difusión de innovaciones, donde la innovación por difundir es la sensibilización acerca de la necesidad de incorporar la sustentabilidad en el manejo de los recursos, como una idea (innovación del tipo software), se concluye que ya ha sido adoptada por los participantes. El nivel de discurso señala que esta idea ha sido adoptada y apropiada, y sería poco probable que se regrese al punto de inicio donde se asume que hubo un tiempo cuando no se había posicionado esta idea de adoptar la sustentabilidad. El tema está posicionado, definido como

- una situación real: se necesita de tomar el proceso de la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales. De aquí que no se requiere dedicar esfuerzos en la promoción de adopción de esta idea como una condicionante para pasar a otras propuestas operativas. Un aspecto a considerar es el desarrollo de estrategias para mantener este nivel identificado de sensibilización, a través de medios de reforzamiento de la cultura ambiental. Se propone que se parta del punto donde se asume esta situación, y trabajar en otros niveles de la implementación de estrategias para la adopción de otras innovaciones tales la adopción de medios socialmente, económica, y ambientalmente sustentables (agricultura sustentable, inclusión social de grupos marginados en los procesos de producción, entre otros.)
 - En cuanto a el objetivo de romper el hielo y promover la comunicación como apoyo a las actividades que seguirían durante el resto del taller, se considera que la dinámica fue efectiva para cumplir los objetivos de establecer comunicación entre los asistentes, y construir ideas en grupo.
-
- Actividad 2: Fotografía del Municipio: En sesión plenaria se presentó el marco legal y técnico así como los avances de las etapas Caracterización, Diagnóstico, y Pronóstico del modelo de Ordenamiento.

Actividad 3: Análisis de conflictos ambientales y propuestas de solución.

PROBLEMA	NO EXISTEN SOL. LOCALES Y LAS SOLUC POTENCIALES SON?	SI EXISTEN SOLUCIONES LOCALES	PODEMOS MEJORARLAS
<p>AZOLVE DE LAS LAGUNAS DE MANIALTEPEC Y CHACAHUA</p>	<p>DRAGADO CON EQUIPO MECÁNICO DE LATA TECNOLOGIA. ESCOLLERAS PARA QUE DETENGAN EÑ ACARREO LITORAL.</p> <p>REFORESTACIÓN DE LAS PARTES ALTAS Y MEDIAS DE LOS RIOS Y LAS MONTAÑAS.</p>	<p>REFORESTACIÓN DE MANGLE.</p> <p>APERTURA DE LA BOCA BARRA POR PARTE DE LA COMUNIDAD.</p> <p>INFORMACIÓN PARA QUE LAS PERSNAS DEJEN DE DEFORESTAR EL MANGLE "CONCIENTIZACIÓN".</p> <p>REFORESTAL DEL BOSQUE EN PLENAS LLEVIAS.</p>	<p>MÁS RECURSOS FINANCIEROS PARA REFORESTAR MAYORES SUPERFICIS DE MANGLE. INCORPORAR EN LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS LA INFORMACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS LAGUNAS.</p>
<p>ROSA-TUMBA-QUEMA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAMPACITACIÓN Y ASESORÍA PERMANENTE PARA LAS ÁREAS QUE POTENCIALMENTE QUISIERAN UTILIZARSE PARA ROSA, TUMBA Y QUEMA. EN ÁREAS DE ROSA, TUMBA, QUEMA CON DESTRONQUE Y DESRAISE, DONDE SE UTILICEN HERBICIDAS.</p> <p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN Y PROHIBICIÓN DEL USO DE HERBICIDAS</p>		

<p>SISTEMA ROSA, TUMBA, QUEMA</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EN ESTAS ÁREAS SE ESTABLEZCAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS SUSTANTIVOS.</p> <p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE AGRICULTURA BIOANTENSIVA EN TRANSPATÍO COMO ALTERNATIVA O COMPLEMENTO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS RURALES QUE PRACTICAN R, F, Q.</p> <p>ESTABLECER UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONCIENCIACIÓN EN LA PRÁCTICA DE ESTAS ACTIVIDADES.</p>		
<p>EXP. MAT. PETROLEO RÍOS</p>		<p>SE DECIDE POR ASAMBLEA COMUNITARIA</p>	<p>FUNCIONA BIEN ASESORÍA DE GOBIERNO, INSTANCIAS FEDERALES</p>
<p>CONTAMINACION DE RIOS POR AGUAS NEGRAS</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PARA LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON DRENAJES).</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS SECOS.</p> <p>REGULAR LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS CON BIODEGRADADORES.</p> <p>INTEGRAR AL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO VERDE A LOS MUNICIPIOS QUE DESCARGAN SUS AGUAS NEGRAS A LOS RIOS QUE DESEMBOCAN EN LAS LAGUNAS DE TUTUTEPEC.</p> <p>MONITOREO PERMANENTE DE LA CALIDAD DEL AGUA.</p>		

<p>USO EXCESIVO E INCONTROLADO DE AGROQUÍMICOS</p>	<p>DESARROLLAR UNA EVALUACIÓN DEL DAÑO QUE CAUSA EL USO EXCESIVO DE AGROQUÍMICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE SEMARNT, PROFEPA, SSA, SAGARPA (INIFAP Y SANIDAD VEGETAL) Y LA SEP, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA DIMENCIÓN DEL PROBLEMA. ESTABLECER UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN CULTIVOS QUE DEMANDAN ACTUALMENTE ALTOS CONSUMOS DE CONTAMINANTES Y QUE PLANTEE SOLUCIONES ALTERNATIVAS COMO EL CASO DEL USO DE ABONOS ORGÁNICOS LÍQUIDOS, INSECTICIDAS, Y FUNGICIDAS ORGÁNICOS Y EL USO DE LOMBRICULTURA Y COMPOSTA. ESTABLECER PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN BUEN USO Y MANEJO DE AGROQUÍMICOS.</p>		
<p>USO EXCESIVO E INCONTROLADO DE AGROQUÍMICOS</p>	<p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN PARA LAS ÁREAS DONDE CULTIVA, PAPAYA, MANGO, PLATANO, LIMÓN, CHILE Y TOMATE QUE EN FORMA CONJUNTA DESARROLLAN LA PROFEPA, SSA, SAGARPA, INIFAP Y SANIDAD VEGETAL Y LA SEP QUE TENGA COMO OBJETIVO COMO SER EL NIVEL DE GRAVEDAD DEL PROGRAMA PARA DETERMINAR SU PROCESO Y NIVEL DE ATENCIÓN. SE PLANTEA COMO NECESARIO QUE EL INIFAP Y SANIDAD VEGETAL SE ABOQUEN A GENERAR LA VEGETACIÓN Y TECNOLOGÍA CON EVITARLOS SUSTANTIVOS A FIN DE LIMITAR LOS PROCESOS DE CONTAMINACIÓN Y DETERIOROS DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>		

PROYECTO CARRETERO		SE EJECUTA DENTRO DEL DERECHO DE VÍA.	MITIGACIÓN DE IMPACTOS INFORMACIÓN Y SENCIBILIZACIÓN SOCIAL.
CONSTRUCCIÓN APERTURA CAMINOS	REGLAMENTACIÓN, COMPENSACIO DE IMPACTOS, PARTICIPACIÓ CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN		
INVACIÓ DE GANADO EN EL PARQUE NACIONAL	INTERVENCIÓ INEMEDIATA POR LAS AUTORIDADES FEDERALES (MÉXICO). DESALAMBRAR LAS ZONAS FEDERALES Y PROPIEDAD NACIONAL.		
INVASION DE GANADO Y CULTIVOS EN EL PARQUE LAGUNA DE CHACAHUA	QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DE OFICINAS EN MÉXICO, REALICE OPERATIVOS PARA OBLIGAR A SACAR EL GANADO. QUE LA COMUNIDAD ORGANIZADA PARTICIPE EN LA ADMINISTRACIÓ Y VIGILANCIA DEL PARQUE.	LA AUTORIDAD DEL PARQUE NACIONAL INVITE A LOS GANADEROS PARA SACAR A LOS ANIMALES DEL ÁREA DEL PARQUE.	CON LA EXPEDICIÓ DEL PROGRAMA DE MANEJO (ESTABLECIENDO EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA).
FALTA PLANEACIÓ SERVICIOS URBANOS	DEFINIR FUNDO LEGAL DE LAS COMINIDADES DEL MUNICIPIO. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓ. PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO. PLANES MAESTROSDE DESARROLLO. COORDINACIÓ INSTITUCIONAL ENTRE AUTORIDADES ESTATALES, MUNICIPALES Y COMUNALES.		
FALTA DE PLANEACIÓ URBANA	FORMULAR PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO	SE PLANEAN COSAS EN LA ASAMBLEA COMUNITARIA	COORDINACIÓ CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL
PRESA PASO DE LA REINA	NO AFECTA DE FORMA IMPORTANTE A LOS MUNICIPIOS. JAMILTEPEC, TATALTEPEC DE VALDEZ, INUNDACIÓ DE TERRENOS MAYORMENTE. OPOCISIÓ A CFE Y SUS ESTUDIOS.		

<p>EL USO DE ARTES DE PESCA ILEGALES</p>	<p>INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL COMBATE AL USO DE ESTAS ARTES, CON RECURSOS FINANCIEROS Y PERSONAL.</p> <p>DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO PESQUERO, REGULARIZANDO LA PESCA ILEGAL.</p>	<p>MAS VIGILANCIA DE LAS COMUNIDADES CON INSPECTORES HABILITADOS.</p> <p>INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL COMBATE AL USO DE ESTAS ARTES, CON RECURSOS FINANCIEROS Y PERSONALES.</p>	
<p>USO DE ARTES DE PESCA ILEGALES</p>	<p>DETENER LA INSTALACIÓN DE NIDOS PARA PESCA Y DESTRUCCIÓN DEL MANGLE PARA CONSTRUIR LOS NIDOS.</p>	<p>VIGILANCIA COMUNITARIA CON INSPECTORES HABILITADOS</p>	<p>APOYO MUNICIPAL CON EQUIPO Y FINANCIAMIENTO. PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL</p>
<p>BASURA EN COMUNIDADES Y RIOS</p>		<p>CAMPAÑAS DE LIMPIEZA POR DISTINTAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES.</p> <p>RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR EL AYUNTAMIENTO Y ALGUNAS LOCALIDADES.</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE TIRADEROS EN ALGUNAS LOCALIDADES.</p> <p>DISMINUCIÓN DE PLASTICOS EN COOPERATIVAS ESCOLARES. COMPRAS DE METALES Y VIDRIO.</p> <p>ELABORACIÓN DE COMPOSTAS.</p>	<p>SENSIBILIZACIÓN A LAS LOCALIDADES SOBRE LA PROBLEMÁTICA. DESTINAR MÁS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PET (CAPACITACIÓN). ADQUISICIÓN DE TRITURADORA Y FUNDIDORA DE PLÁSTICO. PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS EN CANTIDADES GRANDES PARA SU COMERCIALIZACIÓN. REGLAMENTACIÓN DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS. ELABORACIÓN DE CONVENIOS CON EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS ENVASADOS (EJEMPLO COCA COLA). MEJORAR LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL.</p>

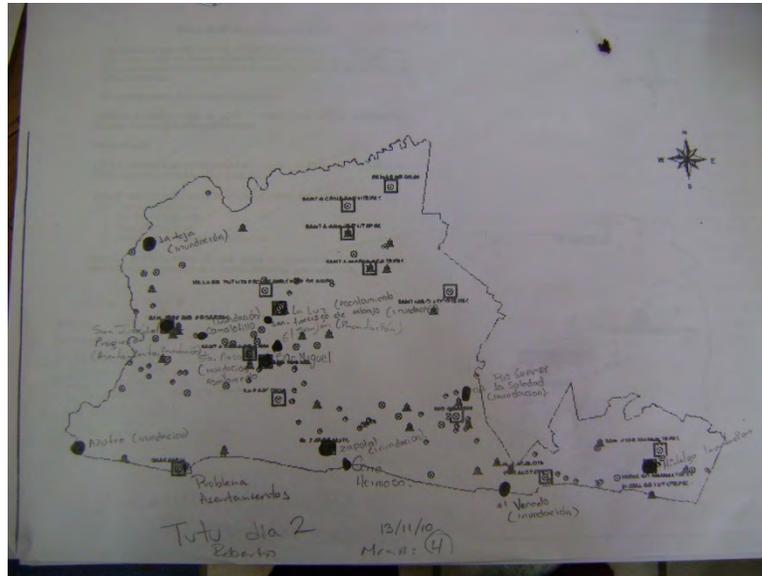
**BASURA EN LAS
POBLACIONES Y
RÍOS**

LA RECOLECCIÓN DE
LOS RESIDUOS (NO
ES SUFICIENTE) POR
MEDIO DE CAMIONES
DEL AYUNTAMIENTO
Y AGENCIAS.

INVOLUCRAR A LAS
AUTORIDADES LOCALES.
REGLAMENTO INTERNO
COMUNITARIO.
SENSIBILIZACIÓN AL
MANEJO DE LOS
RESIDUOS. CAMPAÑA DE
LIMPIEZA COMUNITARIA.
CALENDARIZACIÓN DEL
CAMIÓN RECOLECTOR.
COLOCACIÓN DE
CONTENEDORES.
CONSTRUCCIÓN DE
CENTROS DE ACOPIOS
COMUNITARIOS.
CONSTRUCCIÓN DE
CENTROS DE
TRANSFORMACIÓN DE
PLASTICOS (PET). LAS
LOCALIDADES Y
GRANDES CUENTEN CON
SUS PROPIOS CAMIONES
RECOLECTORES.
GESTIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DE
RELLENO SANITARIO.
PROGRMA INTEGRAR DE
RESIDUOS SÓLIDOS.
DESTINAR MÁS
PRESUPUESTO PARA
ATENDER EL PROBLEMA.

Actividad 4: Ubicación geográfica de los conflictos identificados:

Se obtuvo como producto de esta actividad, cuatro mapas en donde territorialmente ubicaron los problemas ambientales, como ejemplo se muestra en la siguiente figura.



Actividad 5: Políticas ambientales para el Modelo de Ordenamiento Ecológico local.

Se generaron siete mapas, que contienen la distribución de las políticas ambientales según los expertos presentes, como se puede observar en la siguiente figura.

